

Departamento de Epidemiología del –MSPAS- visitó los departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Izabal, Petén Sur Oriente y Huehuetenango para apoyo a las áreas afectadas por el huracán ETA y asistencia técnica en la fase de preparación ante la depresión tropical Iota



El Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social realizó una visita a los departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Izabal, Petén Sur Oriente y Huehuetenango para apoyar las áreas afectadas por el huracán ETA y brindar asistencia técnica en la fase de preparación ante la depresión tropical Iota.



Durante las visitas se sostuvieron diversas reuniones con equipos técnicos de las Áreas de Salud para la actualización de tableros de eventos, desarrollando informes y fortaleciendo la gestión del COE (Centro de Operaciones de Emergencia) Institucional y comandos de incidentes, con el objetivo que dichos tableros sean compatibles a la plataforma SIGSA Web, buscando el fortalecimiento institucional. Adicional, se llevaron a cabo reuniones con ONG's para realizar encuestas con el apoyo de Tula Salud, con el objetivo de monitorear la situación post Iota.



Asimismo, en el departamento de Quiché se fortaleció la atención de salud en los albergues, se distribuyó al personal de la brigada cubana a los municipios afectados por el Huracán ETA, así también se asignó personal de otros servicios para el apoyo de la prestación de servicios como atención integral y salud mental.

El equipo de epidemiólogos en conjunto con las DAS elaboraron lineamientos para la vigilancia del agua y saneamiento y la vigilancia epidemiológica en albergues, así también se contó con apoyo de municipalidades y gobernación departamental para suplir las necesidades de insumos para desinfección de superficies, así como la disponibilidad de letrinas lavables y sanitarios móviles para albergues, adquisición de equipo de protección personal, alcohol en gel, desinfectantes y material de limpieza.

Otras actividades realizadas fueron:

1. Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica en los centros de salud para la toma de decisiones oportunas en beneficio de la población de los departamentos.
2. Recomendación de medidas como: distanciamiento físico, uso de mascarilla y lavado de manos constante para la prevención del COVID-19 y otras enfermedades.

